Outlook

Re: Fw: Solicitud Aval para cargue de Información SECOP II Informe 08 CONVENIO 8076-2025

Desde Construyendo Futuro <construyendofuturoong@gmail.com>
Fecha Lun 29/12/2025 7:35
Para Jose Guillermo Acevedo Rincon <jacevedor@sdis.gov.co>
CC Cuidado transitorio Cundinamarca <ctcundinamarca8076@hotmail.com>; Indira Avendaño T <indira.avendano@gmail.com>

1 archivo adjunto (22 KB)
certificado (70).pdf;

Cordial saludo, dando respuesta a su solicitud informó que ya se cargó la información en secop ii , así mismo, adjunto certificado de hacienda.

Muchas gracias

Att Indira Avendaño T
FUNDACION CONSTRUYENDO FUTURO ONG
TELS 2037243 - 3005683315 - 3215174029

El lun, 29 dic 2025 a las 6:29, Jose Guillermo Acevedo Rincon (<jacevedor@sdis.gov.co>) escribió:

> Cordial saludo Vicky
>
> Adjunto Aval para cargue en SECOP PLAN DE PAGOS No. 8
>
> Agradezco tu colaboración con la presente solicitud, de la misma manera emitir el respectivo comprobante de pago emitido por hacienda.
>
> Quedo atento a sus observaciones

From: JULIAN ENRIQUE ARIZA GONZALEZ <jarizagonzalez@gmail.com>
Sent: Wednesday, December 17, 2025 6:03:35 PM
To: Jose Guillermo Acevedo Rincon <jacevedor@sdis.gov.co>
Cc: Husseman Alberto Cucunuba del Castillo <hcucunuba@sdis.gov.co>
Subject: Re: Solicitud Aval para cargue de Información SECOP II Informe 08 CONVENIO 8076-2025

Aprobado.

El El mié, 17 dic. 2025 a la(s) 6:37 p.m., Jose Guillermo Acevedo Rincon <jacevedor@sdis.gov.co> escribió:

> Cordial Saludo Julián,
>
> Había enviado esta solicitud a tu correo institucional, doy alcance al correo personal para dar continuidad al trámite requerido.
>
> Gracias
>
> ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ
>
> **JOSE GUILLERMO ACEVEDO RINCON**
> Profesional Contratista Subdirección para la Vejez
> Administrador de Empresas Equipo Apoyo a la Supervisión
> Componente Atención Integral Para el Desarrollo Humano
> **SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**
> Tel: (571) 3279797 Celular: 3173312057
>
> ---
>
> **De:** Jose Guillermo Acevedo Rincon <jacevedor@sdis.gov.co>
> **Enviado:** lunes, 15 de diciembre de 2025 9:39
> **Para:** Julian Enrrique Ariza Gonzalez <jarizag@sdis.gov.co>
> **Cc:** Husseman Alberto Cucunuba del Castillo <hcucunuba@sdis.gov.co>
> **Asunto:** Solicitud Aval para cargue de Información SECOP II Informe 08 CONVENIO 8076-2025
>
> Cordial Saludo Julián,
>
> Esta disponible para tu validación y aprobación el Informe de Ejecución No. 8 del convenio 8076-2025 CCT Cundinamarca para tu aval a fin de que el asociado proceda como corresponde al cargue de la evidencia en el respectivo plan de pagos de la plataforma SECOP II, el informe lo encuentras en el siguiente link

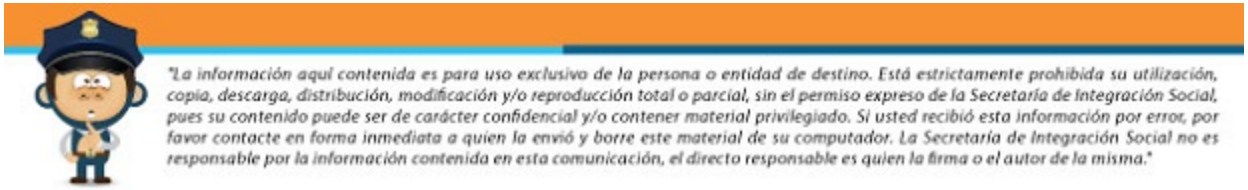
INFORME DE EJECUCION NOVIEMBRE.pdf

Agradezco la retroalimentación y quedo atento a tu aprobación, o nueva solicitud que se requiera.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ

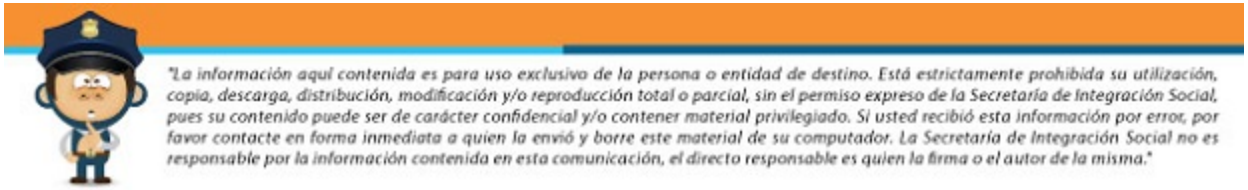
JOSE GUILLERMO ACEVEDO RINCON
Profesional Contratista Subdirección para la Vejez
Administrador de Empresas Equipo Apoyo a la Supervisión
Componente Atención Integral Para el Desarrollo Humano
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Tel: (571) 3279797 Celular: 3173312057





"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."





"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."